

COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el mundo sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vanos al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.920

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Lunes 22 de septiembre de 1954

Acerca del Nuevo Seminario

Me dijeron que el Nuevo Seminario amén de grandioso y de un refinado gusto artístico encerraba maravillas de suntuosidad, de lujo y de muelle confort. Quedamente deslizaron en mis oídos los peligros que tal sibaritismo causaría en el clero. Formado en un ambiente de molición y de grandeza resultaría difícil el cumplimiento de su tarea evangélica, austera y oscura, en aldeas miserables. Estas sugerencias de serafico ascetismo producían escándalo en el alma tímida de nuestro severo debelador. Gráficamente concluía su inflamada oración, diciendo: No debe ser atendido quien pide para comprar un automóvil!

Me sorprendió el colofón. La virtud de privarse de lo propio para aumentar el bienestar de los demás la estimó cuasi-divina. Es renunciación y sacrificio que ennoblece, eleva y purifica nuestro sucio barro.

La humilde monjita que cuida de los ancianos, que educa a los niños, que vela junto al enfermo, y que esto lo hace renunciando gozosa a su libertad, y crucificando sus ilusiones para llenar cultura y alegría a los abandonados, a los tristes y a los miserables, siempre me había hechizado y conmovido más que cien discursos alisonantes.

Por qué limitar las amplias liberalidades de los generosos y de los abnegados? ¿Por qué sentir tristeza al compás del contento de nuestros hermanos? ¿No sería preferible, más humano y más cristiano, sublimar y enaltecer la virtud celestial de la caridad, sin tasa ni medida, mejor que ensombrecerla sórdidamente?

Pero no divaguemos. Vayamos a contemplar las maravillas y suntuosidades, que al decir de nuestro severo interlocutor—alberga entre sus muros el nuevo Seminario, y luego opinaremos por cuenta propia y no de prestado.

He contemplado la obra ingente del nuevo Seminario de la Diócesis Vascongada. He atravesado sus claustros, he admirado la Iglesia y el Salón de Actos Públicos; he penetrado en sus clases, en las camarillas de sus dormitorios, en los cuartos de aseo; lo he recorrido de punta a punta y he sentido orgullo y arrogancia de ser católico y de ser vascongado.

Mucha luz, amplia ventilación, pulcritud agradable, imperio de la higiene, limpieza destellante por doquier, deja el ánimo inundado de optimismo y de suave tranquilidad.

Aquellas visiones de trasgos y de lechuzas que regodeados proyectaban sobre el clero, sectarios troglodiatas, se desvanecen y estuman en esta mansión nobilísima de la Sede eclesiástica de Vascongia.

En esta tierra, con espléndida munificencia, ha querido que su clero se eduque dignamente, que su alma se forme en ambiente sereno, que su inteligencia sea cultivada en laboratorios de ciencia y de verdad. Que al salir el sacerdote de sus ámbitos pueda llevar al último rincón de la Diócesis la luz del Evangelio; que sienta bullir en su corazón santos anhelos por mejorar la condición social de sus feligreses, por levantarlos a planos superiores de cultura y bienestar; que sea la luz que ilumine al mundo y la sal que evite la corrupción de la tierra.

He visto el nuevo Seminario, pero no he atisvado en su recinto ni asomos de lujo, ni barruntado aquellos peligros temerosos de molición y relajamiento que apuntaban ojos avizores.

Ni ello sería posible aunque aquellos bancos de madera, lisa y rígida, fueran blandos sillones, y aunque mullidas alfombras cubrieran los suelos, y cerraran las puertas ricos cortinones. Nada de esto existe, pero en cambio regula la vida de su población escolar un reglamento cenobítico y riguroso.

Madrugan con el día, trabajan intensamente, comen con sobriedad, no conocen más recreos que los necesarios para mantener la salud del cuerpo; sus fiestas son para solaz del espíritu, no para saciar instintos sensuales y bajos.

Disciplina y austeridad. Oración y trabajo. Con tal ritmo cuenta sus horas el péndulo de la vida de los futuros sacerdotes.

¡Fastuosidad, lujo, molición! Que ingratamente suenan estas palabras de vituperio para motejar a una juventud excelsa, que se entrega al sacrificio voluntario y heroico de sí misma, por el ideal sublime de conquistar almas y de redimir las del vicio, para llevarlas a Dios. ¡Qué necia injusticia!

Y si miramos a la tierra, a ras del suelo, los vascos y sobre todos los vitorianos, debemos sentir intensa alegría al contemplar que esta obra gloriosa del Seminario se alza triunfante en la llamada alavesa, en el imponderable solar euskaro, esclareciendo nuestra tradición con nuevos y limpios blasones.

Viene a los puntos de mi pluma al discurrir sobre estos temas el recuerdo del convite de Cristo en casa de Simón el Leproso. La Magdalena tomó una libra de unguento de legítimo y precioso nardo y ungió los pies de Jesús y los enjugó con sus cabellos y quebrando el alabastro se lo derramó sobre la cabeza. Dijo entonces uno de sus discípulos, Judas Iscariote, que le había de entregar. ¿A qué este derroche del unguento? ¿por qué no se ha vendido y se ha dado a los pobres? Y Jesús dijo: De verdad os digo que donde quiera que se predique este evangelio, por todo el mundo, se referirá lo que ésta ha hecho, para recuerdo de ella.

También ahora merecerá la defensa de nuestro Salvador la man bendita que ofrezca sus dones para el esplendor del Culto y para la formación decorosa de sus Ministros.

Nik.

Cámara de Comercio

NOTA OFICIOSA

En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio, por la Comisión organizadora de la Exposición Permanente de Industrias Alavesas, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- 1.º Construir dos vitrinas, cuyo modelo podrá ser repetido, para ser ampliado el número de ellas según vayan siendo necesarios.
- 2.º Imprimir un buen número de etiquetas anunciadoras de la Exposición y repartirlas entre el comercio y la industria, para ser colocadas en los sobres de la correspondencia.
- 3.º Colocar a la entrada de la

Escuela de Artes y Oficios, una placa anunciadora de la Exposición.

4.º Editar por orden alfabético un volumen en 8.º, con relación de todas las industrias alavesas y la de todos sus productores, con las correspondientes direcciones.

Para lo cual y con el fin de que este volumen sea el fiel reflejo de la realidad, se replica a los industriales que tengan que hacer alguna advertencia respecto a la clasificación actual, se sirvan exponerla a la mayor brevedad en las Oficinas de la Cámara de Comercio de 11 a 1, ó bien por escrito.

Confraternidad periodística

Alguna vez hemos de hablar de nosotros, y aunque el motivo de las notas de hoy sea triste, la marcha de un amigo del alma, consejero acertado de todos y cada uno de los que en este batallar diario gastamos energías y fuerzas por servir al público, aun contando la mayoría de las veces con la ingratitud de muchos, no hemos de silenciar el hermoso acto fraterno, espiritual y consolador que ayer gozamos por breves horas los periodistas vitorianos.

El honrar a dos de los nuestros, de nuestra casa, de esta casa de HERALDO donde han desfilaro tantos que son orgullo de la Prensa, hoy Landaburu y Marquín, mañana, ¿quién sabe? fué el motivo de que todos, sin distinción de clases ni de ideologías, los que gallardamente quizá tengamos que enfrentarnos por la lucha de un pensamiento distinto, pero sincera y noblemente sentido, ayer vivimos horas de sosiego, paz espiritual y amable compañía.

Rodeados y presididos por las primeras autoridades locales, sentando a nuestra mesa a representaciones de pueblos hermanos, compañeros de regiones distintas, quedan obligados y agradecidos los periodistas vitorianos, los de este HERALDO tan querido de modo especial, a todos los que en torno a nuestro director saliente, personalmente o con afectuosas adhesiones honraron al Marquín que recordáremos siempre con afecto, al Landaburu entusiasta y soñador.

Además de los homenajeados, tomamos asiento en el comedor del «Casero» los señores Sancho, Echave-Sustaeta, monseñor Lisbón, subdirector de «El Correo Catalán»; don Pedro Martín, vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona; el director de «La Libertad», señor Dorao; el del HERALDO, don Antonio Sáez de Santamaría; don José María Azeurrutia; Abreu; Dorao (don Luis, hijo); Gabriel Dorao, en representación de su hermano Hilario; Manuel Eusebio, representando a su padre don Luis; Arbulu, Castillo, Rasines, Santamaría (don Valentín) y Zárate.

Presidieron la mesa los señores Lorduy, gobernador civil de la provincia; Guinea, alcalde de Vitoria, y don Javier Arbizu, alcalde de Pamplona, con los señores Marquín y Landaburu.

Adhesiones hubo a montones, lamentándose en muchas de ellas que por el carácter familiar del banquete no pudieran asistir a él. Se leyeron cartas y telefonemas

entre otros, de don Ricardo de Apraiz, don Emilio Regües, don Luis Eusebio López, M. M. I., don Andrés Solaaga, Millán de Léniz, don Hilario Dorao, don Enrique Guinea.

«El Casero» sirvió espléndido menú, condimentado con la maestría peculiar en la casa.

Entremeses
Consummé en taza
Fritos variados
Calamares en su tinta
Pollos asados, con ensalada
Jamón de York
Helados, pastelería, frutas, quesos
Vinos:
Blanco Diamante y Tinto Gómez Cruzado. Campagne.
Café, licores y cigarros habanos.

El dueño del hotel, señor Calzón, quiso asociarse a la fiesta periodística descorchando en nuestro honor unas botellas de Champagne.

No hubo brindis; se hicieron votos por la prosperidad de lo que se ausentan; por la confraternidad que hoy reina en el periodismo vitoriano; por Pamplona y por Vitoria.

Se hizo sobremesa muy animada y a la hora de las despedidas el mutuo afecto de los reunidos se declaró firmemente una vez más.

La fiesta de ayer fué un sealante al sentimiento que la marcha de nuestros compañeros a todos ha producido.



Mujer segoviana, admirable mujer española; ¡cuán bien se siente el marco de esta inmortal ciudad, ciudad museo, cuna del Arte! Tu serena belleza resalta de un modo sin igual entre el verde de las grandes alamedas y el oro viejo de sus rastrojos y labrantios. La calmosa placidez de su ambiente, propicio a las más puras evocaciones nos atrae y comprendemos hallarnos ante una de esas urbes de excepcional belleza y singular historia, en las que el arte y la tradición realizaron el más feliz de los consorcios.

Procuremos encontrarnos en mejores condiciones físicas para poder admirar tanta grandeza. Y si nos sentimos enfermos — de un resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc. — acudamos enseguida al único producto que nos sacará de tan penoso trance, cuyo lema es «Libre de dolores».

ASPIRINA
—No afecta al corazón—

El santo de nuestro Prelado

Ayer, festividad de San Mateo, celebró su cumpleaños nuestro reverendísimo Prelado, acudiendo con tal motivo gentes de todas clases sociales a felicitarle en día tan fausto.

Por la mañana estuvo en la parroquia de San Vicente donde dijo la misa de Comunión de las siete y media, organizada por las Asociaciones de la Medalla Milagrosa. Aun ayudado por el párroco señor Bastida invitó monseñor Mújica más de una hora en administrar la Comunión a los cientos de fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Durante toda la mañana, nuestro Palacio Episcopal fué un verdadero jubileo de visitas. Más de tres horas las estuvo recibiendo nuestro amable señor Obispo, encantando a todos con su bondad.

Estuvieron los señores gobernador civil y militar, una numerosa comisión del Ayuntamiento con el secretario, representaciones de la Diputación, Cabildo Catedral en corporación, Beneficiados, rector y profesores de los Seminarios, Ordenes y Comunidades religiosas, Cámara de Comercio, director del Instituto, el alcalde de Pamplona señor Arbizu, Prensa local, Casa Social Católica, Sindicatos femeninos, Cofradías y asociaciones religiosas y multitud de diocesanos, que aprecian las excepcionales dotes del reverendísimo Prelado que rige la Diócesis Vascongada.

Esta tarde a las cuatro y media el señor Mújica bendecirá las capillas del Nuevo Seminario pa-

ra que ya desde mañana los colegiales que entran esta tarde gan misa y cumplan con los preceptos religiosos en los nuevos locales.

Los señores Obispos que van a asistir a la inauguración son esperados aquí de vispera, o sea, el 27 por la tarde, excepto el de Pamplona que se cree vendrá el mismo domingo por la mañana.

La procesión de la Milagrosa

El magnífico triduo que estos días ha venido celebrándose en la Parroquia de San Vicente en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, en el que ha derrochado elocuencia el M. I. señor Canónigo Lectoral don Antonio Pildain, ha tenido digno remate en la procesión que ayer recorrió las calles de Vitoria, demostrando una vez más el profundo espíritu religioso de nuestra Ciudad.

Como se esperaba, el pueblo, a pesar del tiempo desapacible, respondió de modo magnífico a las exhortaciones que se le habían hecho para formar en las filas de tan grande manifestación de fe y devoción a la Virgen, N.ª Señora.

La procesión constituyó un verdadero alarde de buen gusto y admirable organización por parte, sobre todo, de la Junta Directiva de estas fiestas, hasta el punto de ser una de las más hermosas del año, llamando poderosamente la atención las fantásticas carrozas que en ella se admiraron.

Fue presidida por nuestro amantísimo Prelado y Autoridades y presenciada por un inmenso gentío.

Al regreso de la procesión a San Vicente, dirigió breves palabras a los fieles que llenaban la iglesia, el señor Vélez de Mendizábal, Capellán del Hospicio, terminando los actos con la bendición del señor Obispo.

Fue la de ayer una jornada memorable para la Asociación de la Medalla Milagrosa y un éxito rotundo para la Junta Directiva que ha organizado estas hermosas fiestas.

J. Elósegui y F. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica, Fracturas y taller de aparatos ortopédicos.

Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 15.742 Madrid, Valencia.

Premiado con 80.000 pesetas 28.893 Barcelona, Zaragoza, Lucena.

Premiado con 60.000 pesetas 12.406 Madrid, Cádiz.

Premiado con 20.000 pesetas 13.474 Cartagena, Cádiz, Jerez de la Frontera.

Premiados con 3.000 pesetas 14.042 - 13.190 - 13.632 - 34.764 18.957 - 4.582 - 11.776 - 26.962 25.719 - 96 - 22.411 - 35.928 18.432 - 35.268 - 1.931 - 6.337 18.038 - 36.038 - 17.489 - 9.016

Huelga de carpinteros

Hoy se han declarado en huelga los obreros carpinteros que trabajan en las obras de los señores Eguinoa Hermanos. Piden aumento de jornal.

El gobernador pondrá toda su influencia cerca de los patronos para resolver el conflicto.

Los patronos están fuera de Vitoria y se espera su llegada mañana.

Negocios en Madrid

Caballero joven, óptima situación financiera, 15 años comerciante importador-exportador, altas referencias bancarias, cualquier garantía efectiva, solicita Agencia comercio mayorista, depósito, representación o gestiones importantes.

Escribir: Cedula 314198. Lista correos. Irún.

¿Qué le ha pasado a tu tía que llora, con una perra que un nenico envidiaria?

—Que juega a la Lotería y... ni pa Chocolate Equerra.

Lea usted HERALDO ALAVES

XXVI Certamen Pedagógico

(Conclusión)
CONDICIONES DEL CONCURSO

1.º Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano e inspirados en la moral y en la enseñanza de la Iglesia, sin que puedan exceder de veinte cuartillas, escritas por una sola cara, conteniendo cada una de estas como máximo 22 líneas y cada línea 13 sílabas, que pueden ser computables. Los trabajos del tema 9.º no podrán exceder de 64 y compases.

2.º Cada obra que se presente tendrá un lema, y se acompañará con pliego cerrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose en el pliego el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor, haciendo constar si posee algún título facultativo, académico o profesional. Los sobres de las obras no premiadas se quemarán sin abrirlos. Si alguno de los autores quebrantara el secreto o faltare a la verdad que la justicia impone, quedará sin opción a premio.

3.º Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Real Asociación de San Casiano, Jesús del Gran Poder n.º 48 antes del día quince de noviembre del corriente año.

4.º Los premios son indivisibles y las obras para obtenerlos deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo.

5.º Con la debida anticipación se publicarán los temas de las obras premiadas, quedando los originales, tanto de estas como los de las no premiadas, en poder y de la propiedad de la Real Asociación, la cual se reserva el derecho de imprimir las premiadas y conceder Premios Extraordinarios o Accésits, consistentes en Diplomas de Honor, a los trabajos que estimen los Tribunales dignos de dichas recompensas.

6.º Los autores de las obras a que se refiere el tema 1.º deberán acreditar poseer el título de maestro o de maestra de primera enseñanza.

7.º Se entenderá que renuncia a su premio, en favor de esta Real Asociación, el autor que no se presente a recogerlo el día, hora y en el local que se designe para la Solemne Adjudicación de Premios de este Certamen.

8.º El Premio al Mérito Pedagógico, podrá ser solicitado por cualquier persona en unión de un asociado, para quien crean merecedor del mismo, haciendo constar en la instancia el nombre, apellidos, domicilio y demás circunstancias del candidato, así como una ligera historia de los méritos que en pro del mismo se alegan.

9.º Los aspirantes al Premio Tarín al Estudio y Aplicación, dirigirán una solicitud por escrito al señor presidente de la Real Asociación San Casiano, dentro de la fecha indicada, en la condición tercera, en la cual solicitud expresarán el nombre, apellidos, edad, estado, profesión, domicilio, pueblo de naturaleza del solicitante y todos los datos y circunstancias que, en caso necesario, sirvan para ilustrar al Tribunal del mejor derecho que pueda asistir al aspirante. A esta solicitud acompañarán: A) Certificado de buena conducta moral y religiosa, expedido por el Sr. Cura Párroco y Alcalde del domicilio del aspirante. B) Certificado de las notas que haya obtenido en las distintas asignaturas de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, expedido por la correspondiente Escuela Normal, y haciendo constar en dicho certificado que el aspirante ni posee, ni tiene hecho el depósito para obtener el título que solicita.

10.º El Premio al Trabajo, podrá ser solicitado por cualquier asociado para que se otorgue al discípulo del mismo que estime, con méritos suficientes para ello y reúna las condiciones exigidas. En la solicitud deberá hacerse constar el nombre, apellidos, pueblo de naturaleza, edad y domicilio, tanto del maestro como del discípulo. Para el otorgamiento de este Premio se tendrá en cuenta el mérito absoluto del interesado, y nunca el relativo.

Sr. Dr. D. Francisco Blázquez Boreas.
Sr. Dr. D. Antonio Miguel Luna García.
Sra. Doña Gertrudis Núñez Rodríguez.
Sr. D. Enrique Jiménez Cuenca.
Para los Temas VI - VII - XV
R. P. Jerónimo de Córdoba S.E.
Sr. Dr. D. Cristóbal Bermúdez Pala.
Sr. Dr. D. Federico Castejón y Martínez de Arizala.
Sr. D. Antonio Ollero de Sierra.
Sr. D. José Muñoz San Román.
Sra. D.ª Josefa Reyna y Puerto
Sr. D. Ricardo Martínez Gijón.
Para los Temas V - XIII
Sr. D. Juan Cabello Castilla.
Sr. Dr. D. Francisco Oña Jiménez.
Sr. Ldo. D. Carlos García de Leconte.
Sra. Doña Rosario Lobo Vallejo.
Sra. Doña Josefa Álvarez Martínez.
Sr. D. Manuel Canela Fernández.
Sr. D. Alvaro Soto Reyes.
Para los Temas I - VIII - XI
Sr. Dr. D. José Álvarez Luna y Pohl. Pbro.
Sr. Dr. D. Carlos García Oviedo
Sr. Dr. D. José Fombuena López.
Sr. Ldo. D. Manuel del Álamo y Ména.
Sr. Doña Enriqueta Muñoz Peña de Rivero.
Sra. Doña Gracia Aguilar Hidalgo.
Sr. D. Francisco Herrera Molero.
Para los Temas II - X - XII
R. P. Rafael Martín Palma S. J.
Ilmo. Sr. D. Salvador López Gómez.
Sr. Ldo. D. Enrique Estela Espinel.
Sra. Doña Ana Álvarez Leal de Menéndez.
Sr. D. Fernando Adrada Chozas.
Sr. D. Teudiselo de las Heras Guzmán.
Sr. D. Francisco González Gálvez.
Para el Tema IX
Sr. D. Eduardo Torres Pérez. Pbro.
Sr. D. Moisés García Espinosa de los Monteros.
Sr. D. Julián Sánchez Mayoral.
Sra. Doña Clara Peralto Almenarez.
Sr. D. Manuel González Gálvez.
Para los premios al Mérito Pedagógico «Premio Tarín» al Estudio y Aplicación y a la Labor Escolar
R. P. Fray Mariano de San José C. D.
Ilmo. Sr. D. Antonio Palomo y Ruiz.
Ilmo. Sr. D. Miguel Bravo Ferrer.
Sr. Ldo. D. José Benjumea Pareja.

Libros recibidos

Biblioteca Carmelitano-Teresiana de Misiones, tomo IV, «En Ormuz y en el Mogol», por el Padre Florencio del Niño Jesús, C. D.

Acaba de salir a la luz el tomo IV de esta interesante colección, y lleva por título «En Ormuz y en el Mogol». Su contenido es tan atrayente y su forma literaria tan bella y clásica como en los tres libros anteriores. No puede disputarse a su hábil autor el título de maestro en el arte de escribir historia con igual galanura que veracidad. Poseedor de fuentes seguras, aclara puntos oscuros y rectifica errores históricos, poniendo de relieve la real y verdadera actuación de los Misioneros Carmelitanos con la política oriental hispano-lusitana del siglo XVII.

Tócanos, pues, muy de cerca, cuanto en este tomo se nos descubre, ya como heroica gestión misionera de los hijos de Santa Teresa, ya como gloriosa jornada de hijos preclaros de nuestra patria.

Felicitemos a la Editorial «La Obra Máxima» por el evidente acierto de darlos a conocer sucesos tan palpitantes para todo amante de las Misiones y de la España. Recomendamos vivamente la adquisición de una Biblioteca tan interesante y sin embargo tan barata, que sólo cuesta una peseta cada tomo, bellamente presentado.

Los pedidos a la «Obra Máxima», Apartado, 22, Pamplona y Librerías Católicas.

— o —

Tomo I. «La Misión del Congo» (parte 1.ª). «Los Carmelitas y la Propaganda Fide» (parte 2.ª).
Tomo II. «A Persia: Peripecias de una embajada pontificia».
Tomo III. «En Persia: Fundación, embajadas, apostolado».
Tomo IV. «En Ormuz y en el Mogol».
Tomo V. «En Goa» (en preparación).
Seguirán otros tomos sin interrupción, Dios mediante.

Conciertos de verano

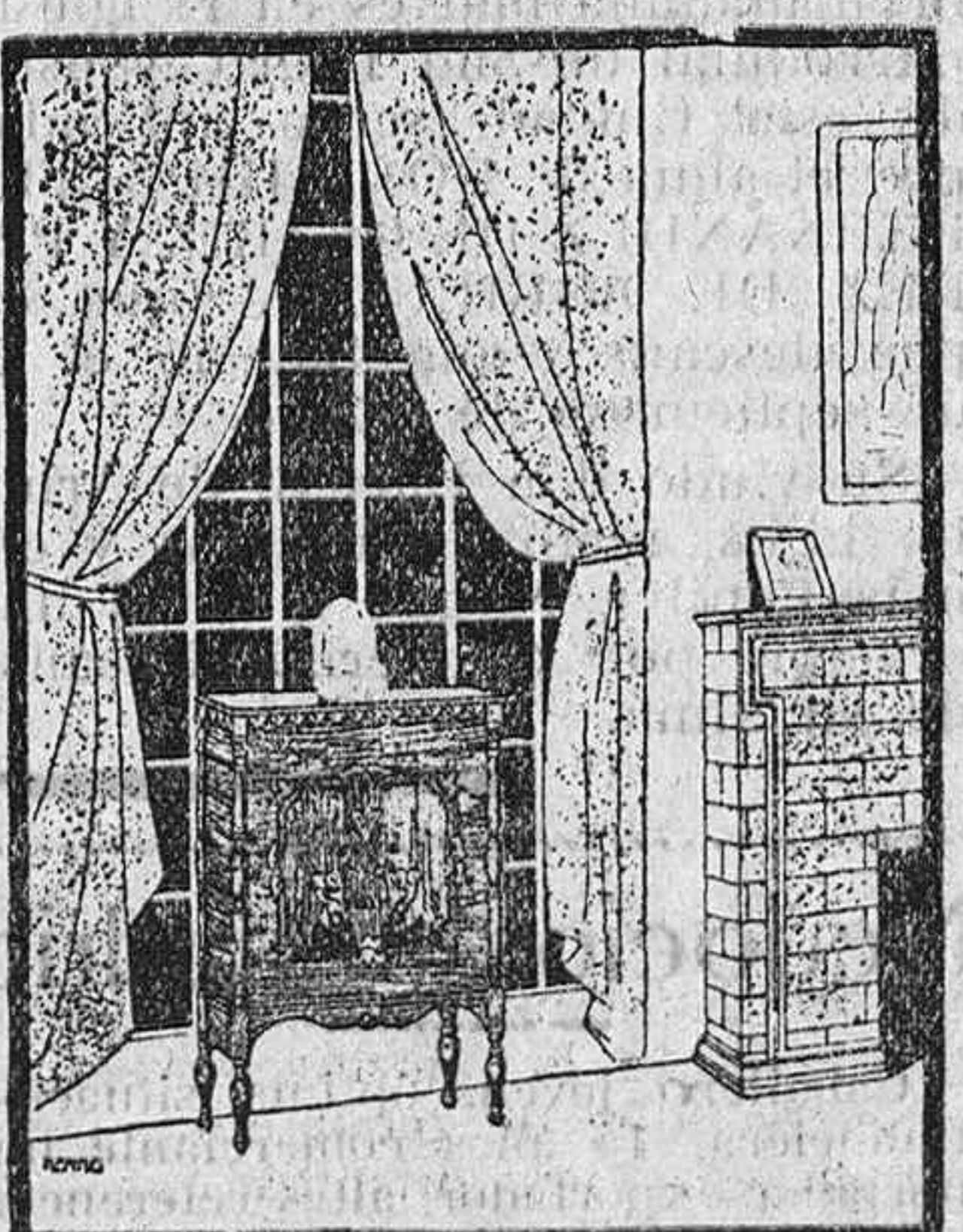
PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda del Regimiento de Infantería Cuenca n.º 27, mañana, de ocho a nueve y media, en el Parque de la Florida:

- 1.ª La tirana del candil, pasacalle de los estudiantes. — Díaz Giles y Acevedo.
- 2.ª La pescadora de Ubiarco, intermedio.—Tena.
- 3.ª El duquesito, selección.—Vives.
- 4.ª Agua, azucarillos y aguardiente, fantasía.—Chueca.

El Músico Mayor,
JUAN G.ª LAFUENTE.

Sr. Ldo. D. Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.
Sra. Doña Antonia Aznar Rivera.
Sra. Doña Rafaela del Castillo Alvarado.

Altavoz R. C. A. Electrodinámico



Mejora su instalación de radio.
Mejora su instalación de fonógrafo
El altavoz sin rival.
Es aplicable a cualquier receptor o fonógrafo.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante para Alava
RCA Radio-Electricidad A. CABEZON
San Prudencio, 17.—VITORIA

Instituto - Cervantes
Preparación para todas las Carreras y Oposiciones, por numeroso profesorado. **Técnicos Industriales**, Gabinetes, Laboratorios, Talleres y Gimnasio.
Preparación para Ejército y Armada.
Magnífico internado, vigilado por señores Sacerdotes. Pídense reglamentos. Oficinas y Dirección: Elcano, 20 pral. dcha.—Bilbao.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 22 de septiembre de 1905

El escultor vitoriano señor Viana terminó el busto del que fué obispo de esta Diócesis don Ramón Fernández de Piñero, busto que fué colocado en las escuelas que el finado construyó en su pueblo natal.

—El alcalde concedió autorización a los vecinos de la primera vecindad de la Herrería para que celebraran la festividad de su patrona con las fiestas de costumbre.

—Falleció doña Casilda Zuloaga y Ajuria, esposa de don Pedro Ortiz de Zárate, ambos de linajudas familias vitorianas.

—La Prensa se quejaba de la desaparición, ya repetida, de objetos que los aldeanos dejaban los jueves en los portales de consiomas, y que algunos desaprensivos se los llevaban frescamente.

El día anterior desaparecieron en el de la calle del Mercado varias latas de petróleo y en el de Archavaleta unas cajas de zapatos.

—Las fuerzas de la guarnición salieron de paseo militar, regresando al anochecer, desfilando ante el general gobernador en la calle de Postas.

ACADEMIA DE DERECHO

Director: Don Carlos Cuerda, Abogado.
Enseñanza de todos los cursos de la carrera de Derecho.
Informes y matrículas:
DATO, 57, 2.ª dcha.
Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3



Persil
Es imprescindible, para lavar ropa fina, pues conserva puros los colores más quebradizos y delicados, ahorra trabajo y es económico.
Ideal para el lavado de prendas de seda, lana, algodón, lencería y también para toda clase de ropa desde la sábana al diminuto pañuelo.
De venta en buenas Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

Anuncios económicos

SE ALQUILAN los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en la misma, segundo piso.

SE ALQUILA cuarto piso de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración, 314.

SE TRASPASA fábrica de muebles y carpintería con tienda abierta, nombre muy acreditado y con numerosísima clientela. Se cedería en buenas condiciones. Informes don Cándido Cenozo—Carretera de Zaragoza C. C. en Logroño.

SE TRASPASA Bar-restaurant, sitio céntrico, buen local y buena clientela, por no poderlo atender su dueño por edad. Informes, Arca, 5, bajo.

TRASPASO mercería en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

URGENTE: deseo piso 1.º o 2.º Constitución, Herrería, Zapatería, vacío, bien en renta o venta. Escribir precio y condiciones, Nueva Fuera, 1, 1.º derecha, Hermenegilda Arverras.

SE NECESITA ayudante de cocina para hotel. Informes en esta Administración, n.º 309.

SE NECESITA preparadora y aprendiz en la zapatería de Julián Landaluze, Correría, núm. 181.

PERDIDA de un imperdible por la calle de San Antonio. A la persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en Postas 8—Casa Salinas.

PERDIDA de 300 pesetas en un sobre blanco, por la Cuchillería, San Francisco y Moraza. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la Inspección de Vigilancia, donde se le gratificará.

DEPENDIENTA y dependiente se necesita para almacén de tejidos. Diríjase Clemente Irazu.

SE ADMITEN solamente huéspedes estables, así como matrimonios de moralidad.—Pensiones desde 3,50 hasta 5 pesetas.—También se sirven comidas y meriendas, Camino de Ali, 5, (antes antigua pensión de señoras). Apertura 1 octubre.—Para tratar, con la encargada doña Emilia Garay.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

SE ADMITEN huéspedes estables, en casa formal y económica. Darán razón en Paz (antes Bélgica, 23), fonda de Adrián Alonso.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes,** exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: un varón y dos hembras.
— o —
Es bueno en todos los casos. Nunca nada difícil. Los doctores más expertos Recetan en sus consultas. San Roque Jerez Quinado. Que es un vino Non plus ultra.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

CALLOS.—No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el patentado **UNGUENTO MAGICO**. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 725,1.
Termómetro seco del psicrómetro, 16,6.
Termómetro húmedo, 15,2.
Humedad, 85.
Temperatura máxima, 19,2.
Temperatura mínima, 9,2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,7.
Estado del cielo, cubierto y nebuloso.
Viento, flojo N. NO.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 724,7.
Termómetro seco, 20.
Termómetro húmedo, 16,4.
Humedad, 67.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina NE.

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES
Cursillos intensivos para exámenes—próximo séptiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.
Repasos—capacitación, nuevos cursos.
Cursillos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.

Aparato cinematográfico
magnífica máquina alemana doble marca «SAXONIA» último modelo, completa, estado nuevo, pudiendo verse funcionar.
Se vende en inmejorables condiciones de precio.
Diríjase a Quintana y Compañía, Empresa Cinematográfica, Coso, 52—Zaragoza.

Cine sonoro
EQUIPOS SONOROS marca «MELODION» en perfecto estado y pudiendo oírse funcionar.
Se venden en ventajosas condiciones de precio.
Diríjase a Quintana y Compañía, Empresa Cinematográfica, Coso, 52—Zaragoza.

Genaro Rodríguez
SASTRE
FUEROS (antigua casa de Telégrafos)
Ex-oficial de don Felipe García. Prácticas en casas de París
ADMITO Y VENDO GENEROS

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, leg, frascés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por exportaciones sueltas.
Solicítense prácticas.

¡¡NOVIOS!!!

U. 30.



...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3 VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, II, Bajo.
 SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias, 3,75
 IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
 AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS - TIPO SCREENGRID (REJILLA BLINDADA)
 SE SIENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:

B. Sanmarín - Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850
 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. - Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.126	Ptas.
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Resetas	Capitales Impuestos	Año	Resetas	Capitales Impuestos
Año 1850			Año 1910		7.992.208
Año 1880	234.050		Año 1915		10.079.122
Año 1900	853.092		Año 1925		15.369.618
Año 1905	160.897		Año 1927		32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
 Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
 Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
 Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.
 PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
 Precio fijo - Teléfono 784

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1898

Consultense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

AULIO BERRICANO, San Eusebio, 14, B.

PROBADO LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES
 EZQUERRA

VITORIA

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y geografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del país y del extranjero.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. No existen cantidades especiales para España, ni por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas. - En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 250.726.38 pesetas. - Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
 MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos. - Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

Sancti Spiritus, 1.º - VITORIA

